

# **Caja de Ahorro de la Policía inicia el proceso de postulación para el Consejo de Administración – Vigilancia y Delegados**

Desde este viernes 22 hasta el domingo 01 de diciembre del presente año el personal policial, administrativos y obreros, socios de la Caja de Ahorro de la Policía del estado Falcón (C.A.P.T.P.E.F) tienen la oportunidad de postularse para optar los distintos cargos del Consejo de Administración, Vigilancia y Delegados en los Ccps, dependencias y unidades especiales.

El Inspector Jefe Ramón Rivas Secretario de la Comisión Electoral Principal detalló los requisitos para postularse:

- Socio con una antigüedad no menor de 2 años
- Fotocopia de la cédula de identidad del postulado.
- Fotocopia de la cédula de identidad del suplente.
- Estar civilmente moral.
- Ser de reconocida moral.
- Estar solvente con la asociación.
- Una foto tipo carnet digitalizada de postularse a los cargos del Consejo administrativo y vigilancia. A excepción de los delegados.

Asimismo el inspector jefe en nombre de la directiva que lo acompaña, integrada por el Comisario Leonel Vargas como presidente y el 1er Comisario José Arambulé en la vicepresidente y su persona como Secretario informó a los socios de la Caja de Ahorro de Polifalcón interesados en postular sus nombres que deben retirar una planilla para que formalmente inscriban su aspiración a cualquiera de los cargos.

Señalando también, que desde ya, están abiertas las puertas de la oficina de la Comisión Electoral Principal ubicada en las instalaciones de la Caja de Ahorro en la avenida Ali Primera de Coro, para atender cualquier sugerencia o requerimiento de ese conglomerado policial.

**Redacción La Mañana**